PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

Bogotá, D.C.

MEMORANDO
RAD_S

FECHA: 06 DE FEBRERO DEL 2026

PARA: **PATRICIA SALDAÑA PÉREZ**
JEFE DEL ÁREA PROTEGIDA
PARQUE NACIONAL NATURAL TAYRONA

DE: **MANUEL ÁVILA OLARTE**
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

ASUNTO: Notificación Mandamiento de Pago XXXXXX

Actuando en ejercicio de las facultades conferidas por el numero 5° del artículo 10° del Decreto 3572 del 27 de septiembre de 2011, el artículo 112 de la Ley 68de 1992 reglamentado por el Decreto 2174 de 1992, el artículo 5° de la Ley 1066 de 2006 y el artículo 826 del Estatuto Tributado, por medio de la presente le solicito su colaboración en la notificación de la Resolución No. xxx de 2026 *"Por medio del cual se libra mandamiento de pago dentro del expediente administrativo de cobro coactivo en contra el señor Alfredo Stivenso Peña Olivero"* , siguiendo el trámite que se indica a continuación:

1. El artículo 826 del Estatuto Tributario ordena que los mandamientos de pago deberán notificarse personalmente al deudor, previa citación para que comparezca dentro de los diez (10) días siguientes al recibo de la comunicación. Para efectos de la notificación personal, esta se podrá adelantar citando al deudor a la sede de la Dirección Territorial o a la Sede del Área Protegida según el caso.

2. Si vencido el término de los diez (10) días no se ha logrado efectuar la notificación personal, se procederá a notificar el mandamiento de pago por correo certificado conforme a lo señalado en el parágrafo 1 del artículo 565 del Estatuto Tributado, remitiendo una copia del mismo a la última dirección

Grupo-Dependencia-Oficina
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

suministrada, bien sea a través de la oficina de correo o comisionando a un funcionario para que adelante la diligencia en el domicilio del deudor.

Una vez culminado el trámite de notificación se deberá remitir a esta Oficina copia de todas las actuaciones adelantadas en virtud del mismo, tales como las citaciones enviadas, actas de notificación personal, constancias de envió de correo certificado o acta suscrita por el funcionado comisionado.

Cordial Saludo,

Manuel Ávila Olarte
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales Naturales

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Nombre y apellido	Nombre y apellido	Nombre y apellido
Cargo	Cargo	Cargo
Oficina	Oficina	Oficina

Grupo-Dependencia-Oficina
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722